

**PROYECTO DE TRABAJO
PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE DIRECTOR/A DEL
CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA “ALFONSO REYES”, 2025-2029.**

“UNIDOS POR LAS ARTES Y HUMANIDADES”

Acciones con enfoque de juventudes, empatía con adolescentes, enfoque de género y diversidad, prevención en los temas de violencia de género y respeto a los derechos humanos.

Monterrey, Nuevo León. 27 de junio de 2025.

DESCRIPCIÓN

Desde su fundación el 15 de octubre de 1977 el CEDART "ALFONSO REYES" ha sido referente institucional para la educación artística en el estado de Nuevo León. Semillero de ciudadanos sensibles y críticos, de su entorno social y natural, la escuela contribuye al fortalecimiento en las artes, sentando bases formativas artísticas y humanistas.

En este proyecto se pretende trazar un plan de fortalecimiento escolar, valorando la trayectoria institucional, la misión y visión de los objetivos propuestos en el inicio del plan CEDART a nivel nacional; acordes a la educación actual, proponiendo modificaciones y atendiendo las áreas de oportunidad, priorizando el desarrollo integral de nuestros alumnos. Un equilibrio entre innovación, renovación y continuidad, donde la planta docente, ATM, administrativo y todo el personal comparta su experiencia y profesionalismo. Mediante una buena comunicación, entendimiento y relación profesional, creando un ambiente laboral favorable, de colaboración y trabajo enriquecedor, que pueda permitir sustanciales logros en diversos aspectos del funcionamiento del Centro educativo.

Ámbitos prioritarios de acción:

- Utilizar mecanismos para una mejora continua, partiendo de la realidad inicial, planificando, evaluando los planes, programas y contenidos (2023), analizando y retroalimentando haciendo propuestas que sirvan para planificar de acuerdo los avances alcanzados.
- Trabajar conjuntamente el Equipo Directivo y Administrativo con la planta docente en todas las reuniones que coordinen sus miembros de cada academia. Delegación de funciones, aportación de ideas, esfuerzo común en los objetivos compartidos, registro de los acuerdos, propuestas o modificaciones, etc.
- Apoyar las iniciativas e ideas que surjan de los grupos de trabajo que propongan una mejora para el alumnado o para el funcionamiento del Centro.
- Promover la participación de toda la comunidad educativa, facilitando la comunicación entre sus miembros, fortaleciendo los cauces institucionales de participación, solicitando opiniones y escuchando sugerencias e iniciativas de modo sistemático.
- Mejorar el clima de relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa y trabajar por la integración de todos los alumnos.
- Organizar y gestionar los recursos técnicos, documentales y de equipamiento para facilitar y hacer más eficaz la labor del personal docente.
- Tener clara la misión y visión del CEDART, adaptándolas, si así se requiere, a los nuevos canales y procesos que se vayan produciendo e innovando.

- Potenciar las relaciones con los otros CEDART de la República, a nivel de equipos directivos, de orientación, a nivel curricular y en actividades culturales y extraescolares.
- Vinculación con instituciones externas

2.- DIAGNÓSTICO

Los maestros del Centro han tenido como objetivo el adquirir hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como, conocimientos de base científica, técnicos, humanísticos, estéticos y artísticos; el fomentar la capacidad de observación y del sentido crítico de los alumnos; el atender las necesidades específicas de cada alumno y sus posibilidades; el potenciar actividades escolares y extraescolares que favorezcan, la educación en el tiempo libre; el desarrollar el sentido de la responsabilidad, esfuerzo personal y compromiso en el trabajo; además de capacitar para el ejercicio de actividades profesionales .

Diversas actividades artísticas se realizan durante el ciclo escolar, entre las que destacan: la celebración del día de muertos, Festival navideño, exposiciones de artes plásticas, recitales musicales, conferencias, presentaciones de teatro y danza, ceremonias, entre otras. Las cuales son supervisadas por los maestros de las áreas artísticas. Dentro de las actividades académicas que los docentes llevan a cabo estará el plan de Tutorías, en este la orientación al alumno se realizará por docentes encargados de este plan, siempre buscando el mejoramiento académico del estudiante, que, en coordinación con el equipo directivo, informan a los padres de familia la problemática de sus hijos. Además, continuar los reforzamientos para alumnos, en materias que históricamente han tenido, un índice de reprobación alto como Matemáticas dentro del plan de Bachillerato.

Datos cuantitativos y cualitativos

Fortalezas

- Diseño, producción y creación de actividades artísticas
- Población escolar con potencial y características únicas para las artes,
- Planta docente comprometida con la educación integral en las artes y humanidades.
- Espacios y tiempos aprovechados al máximo, resolviendo con gran profesionalismo los retos que se presentan.
- Trabajo multidisciplinar, donde los miembros del equipo aportan sus experiencias y habilidades únicas para lograr objetivos en común.

- Proyección académica y artística que trasciende al exterior reconocido en el ámbito artístico.

Debilidades

- Infraestructura limitada por los espacios, que no son propiedad del INBAL, siendo el quinto espacio asignado en la historia del CEDART.
- Hacer una reacomodación de horarios por necesidades del servicio, buscando no afectar a los docentes en su disponibilidad; pero pensando en lo que académicamente es mejor para el logro de los objetivos.
- Aprovechar el mayor número de aulas con que cuenta el edificio actual del CEDART para evitar en lo posible la utilización de instalaciones especializadas de clase por alumnos de otras áreas artística

Oportunidades

- Ampliar los espacios de difusión y promoción de la oferta educativa.
- Vinculación con la diversidad de instituciones educativas y culturales de la entidad, (escuelas de la UANL, UR, UVM, etc.).
- Participación en festivales, exposiciones y eventos artísticos representando el talento...
- Crear ambientes de aprendizaje centrado en el alumno, con respeto, cultura de paz y convivencia sana.
- Traer especialistas externos al CEDART, para que los estudiantes accedan a al desarrollo de habilidades comunicativas, manejo de emociones, convivencia y cultura de paz, entre otros temas del proyecto.
- Detección oportuna de situaciones de violencia y acoso escolar.
- Gestionar los materiales necesarios de infraestructura.

Amenazas

- Influencias negativas hacia el alumnado provenientes del entorno: drogas, tabaquismo, alcoholismo, agrupaciones que incitan a la violencia, en ámbitos diversos.
- Inseguridad en los traslados y alrededores de la escuela, en los horarios de menor claridad de luz solar.
- Conflictos en la población estudiantil por acoso o bullying, depresión.
- Reprobación y riesgos de deserción escolar.
- Baja matrícula en Profesional Medio.
- Apatía y rezago en el trabajo escolar, por situaciones del entorno socio emocional y afectivo del estudiante.
- Deficiencias de comunicación y convivencia en el plantel.

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

Objetivos:

- El alumno como centro del proceso educativo, incentivando un rol pro activo, construyendo conocimientos y habilidades a través de su interacción con las dinámicas de enseñanza-aprendizaje.
Reforzar la misión, visión, valores y plan estratégico entre la comunidad escolar.
- Crear ambientes de aprendizaje óptimos, mediante una convivencia sana y una cultura de paz y respeto.

Reglamento de Evaluación y Acreditación de las carreras, de Profesional Medio, ante la Dirección de Asuntos Académicos, ya que actualmente se aplica, el propuesto al inicio de la carrera.

Estrategias de difusión y promoción de Profesional Medio para incrementar la matrícula.

- Capacitación y / o actualización del personal docente incentivando la participación en las convocatorias del INBAL.
Proyectar la institución hacia el exterior en espacios culturales y educativos.
- Talleres, cursos, seminarios enfocados a la sensibilización para la prevención de violencia de género, una cultura de paz, y derechos humanos .
Proyección de los planes y programas de estudio(2023), su implementación y seguimiento

Metas

Corto plazo. - Integración de los equipos de trabajo, delegación de funciones y responsabilidades.

-Difundir y aplicar los Protocolos para la prevención, atención, canalización y seguimiento, sobre la violencia de género.

-Presentar y difundir los documentos del reglamento escolar, protocolos de prevención, incluso impresos, a la Comunidad Educativa, para que cuente con la información y noción de contenido, de los mismos.

- Seguimiento de la implementación de los planes y programas de estudio.

- Ambientes de aprendizajes positivos y de convivencia pacífica

-Implementar reuniones de evaluación en el semestre, por áreas, en las que se revisen los objetivos y se planeen las tareas para las metas no logradas y se programan tareas concretas para lograr las metas no alcanzadas.

Mediano plazo.- Actividades artísticas representativas del centro, proyección al exterior , difusión del plantel y vinculación con otros espacios culturales

- Seguimiento de las estrategias. Su análisis y reflexión para reestructurar o modificar según acuerdos que resulten .
- Implementación de tutorías y apoyo a estudiantes de bajo rendimiento.

Identificación y detección de casos de riesgo de deserción escolar, violencia y reprobación

- Creación de grupo o equipos de segmento de trayectoria artística o académica de exalumnos de todas las generaciones posibles.
- Vinculación con instituciones de apoyo psicoemocional y psicopedagógico para apoyo a la población estudiantil.
- Reuniones para curso de actividades transversales con enfoque en la prevención de violencia escolar .
- Juntas en planta y por academias para el seguimiento y análisis de resultados de la implementación de las estrategias acordadas. .

Largo plazo.- Análisis de resultados globales. Con reflexiones y retroalimentación de la planta docente.

- Proyección consolidada del cedart alfonso reyes en la diversidad de espacios educativos y culturales. reafirmando el compromiso con la formación artística de calidad.

- Presentación de resultados de trabajo artísticos, de los proyectos multidisciplinarios y actividades culturales, compartiendo con la comunidad y otras instituciones

- Espacios de convivencia sana, y establecimiento de una cultura de paz , diversidad y derechos humanos.

- Herramientas de apoyo a la población estudiantil, en comunicación con especialistas e instituciones especializadas en la atención al adolescente.

- Reconocimiento institucional del cedart ante otras autoridades educativas mediante su proyección artística y el trabajo de calidad que se ofrece al exterior.

- Mayor captación de matrícula en el PROFESIONAL MEDIO.

- Consolidación de los perfiles de ingreso y egreso de acuerdo a los programas de estudio 2023

Líneas de acción

Potenciar el tratamiento personalizado del estudiante, a través del trabajo docente, mediante las siguientes acciones:

- Reestructurar y ampliar el Plan Tutorial de Bachillerato subrayando los aspectos más necesarios como son: orientación de estudios, y la orientación profesional.
- Buscar que se den asesorías en materias, con alto índice de reprobación además, de Matemáticas, con horas que, los docentes no tengan frente a grupo.
- Desarrollar el Plan de Apoyo a Lectura en el Centro.
- Hacer las programaciones, planes de trabajo docente y sus criterios de evaluación para entregar a comienzo de curso a todos los alumnos.
- Desarrollar guías escritas para estudiar cada materia académica.
- Revisar los resultados académicos y sacar conclusiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Llevar a cabo la evaluación de cada una de las áreas académicas y artísticas, así como la actualización académica, la evaluación del aprendizaje, el uso y creación de recursos y materiales didácticos y la comunicación educativa.
- Organizar un plan para bajar el índice de reprobación del alumnado.
- Publicación de boletines de orientación de estudios en todos los niveles.
- Informar a los padres de alumnos del Bachillerato en general sobre el progreso del estudiante, enviándoles por escrito los resultados parciales y el porcentaje de asistencia.
- Llevar a cabo regularmente pláticas, talleres, dinámicas, con temas tales como salud, autoestima, prevención de la violencia escolar, perspectiva de género y derechos humanos.
- Buscar que se den asesorías en otras materias con alto índice de reprobación además de Matemáticas, con horas que los docentes no tengan frente a grupo.
- Seguir mejorando las programaciones. Evaluarlas semestralmente.
- Ir desarrollando programaciones de Aula. Ejemplos del propio Centro.
- Incentivar el Plan de lectura comprensiva del Centro.
- Desarrollar pautas escritas para estudiar cada materia.
- Revisar los resultados académicos y sacar consecuencias para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

I. Propuesta de trabajo académico e implementación del plan de estudios de Bachillerato en Arte y Humanidades (BAH) 2023.

Involucrar en el proceso educativo a, padres o tutores, administrativos, docente, y todo lo que rodea el proceso educativo , conlleva al logro óptimo de los objetivos de un plan o programa de estudio . Propuestas:

- Reuniones de academia para los análisis de contenidos y la implementación de estrategias para el logro de los objetivos del plan de estudio.
- Pautas para el análisis y reestructuración, y fortalecimiento de los acuerdos en la implementación de los planes y sus resultados.
 - Distribuir funciones y responsabilidades al plantel docente remarcando el trabajo enfocado en el adolescente y la aplicación de los contenidos del programa.
 - Detección de necesidades de infraestructura como espacios, aulas acondicionadas, materiales y dispositivos tecnológicos, para el buen desempeño del plantel escolar y el logro de los objetivos.
 - Vinculación de las actividades escolares: feria del libro, exposición de ciencias, sala de cómputo para proyectos de investigación, actividades artísticas multidisciplinarias con enfoque en la adolescencia y la prevención de la violencia, y los derechos humanos,
- Incentivar el trabajo colaborativo entre planta docente y hacia el aula con los alumnos.
- Estrategias para involucrar a los padres o tutores en el desarrollo educativo y afectivo del estudiante, mediante sugerencias de estudio, actividades en casa, asesorías y apoyo psicopedagógico.
- Conatendios transversal multidisciplinaria entre las diferentes especialidades con enfoque en los contenidos.

II. Estrategia para reducir deserción y reprobación.

La reprobación afecta la autoestima de los estudiantes, incrementando el riesgo de abandono escolar. Prevenir y reducir la reprobación y deserción implementando estrategias de diagnóstico y detección temprana aplicando acciones de reforzamiento que garanticen un adecuado aprendizaje más allá de la aprobación.

- Establecer los criterios para el diagnóstico inicial y detección oportuna de la necesidad de aprendizaje del alumno.
- Estrategias, recursos y materiales didácticos adecuados al ritmo y formas de aprendizaje del alumnado y con énfasis en los casos detectados.,
- Incentivar el aprendizaje significativo creando espacios de apoyo psico emocional, tutorías, reforzamiento y seguimiento del grado de avance del alumno.
- Involucrar a padres o tutores en el proceso de aprendizaje del estudiante desarrollando estrategias de apoyo familiar con recomendaciones de prácticas de estudio: horarios adecuados, espacios tranquilos libres de interferencias, juegos educativos en casa, actividades cotidianas de estudio con recompensas motivacionales. Demostraciones de apoyo en los logros y progresos alcanzados.
Apoyo psicopedagógico
- Reuniones con padres y tutores para el seguimiento de los logros alcanzados y muestras de apoyo al alumno.

III. Estrategia para la convivencia y resolución pacífica de conflictos.

La creación de entornos escolares de respeto y convivencia pacífica son esenciales para el bienestar tanto del alumno en lo individual, como de la comunidad escolar. Respetar las diferencias y promover la comunicación efectiva, lleva a posturas de empatía y diálogo que dan oportunidad, para la convivencia pacífica y la búsqueda de soluciones, en situaciones de conflictos, para resolver disensos.

Estrategias para crear entornos pacíficos y de convivencia como oportunidad para el crecimiento y aprendizaje integral:

- Difusión y establecimiento del protocolo para la prevención, atención, canalización y seguimiento de la violencia.
- Establecimiento de Normas y reglamento escolar
- Canales de diálogo y comunicación para detección temprana de situaciones de conflicto para afrontarlos a través del diálogo, la mediación y el respeto.

- Control de la disciplina estableciendo reglas claras y consistentes, un ambiente respetuoso, atendiendo a la responsabilidad y el autocontrol en los estudiantes.
- Confrontar los desacuerdos y opiniones para llegar a resoluciones pacíficas
- La Mediación como herramienta para afrontar y resolver conflictos.
- Actividades, dinámicas, cursos o talleres de habilidades emocionales, involucrando a maestros y alumnos en el proceso educativo.
- Prevención atendiendo los puntos básicos: disciplina, ambientes adecuados de convivencia, reforzamiento emocional y afectivos por el buen comportamiento, abrir canales de comunicación.
- Buzón de opiniones, denuncias, sugerencias, búsqueda de apoyo.

IV. Estrategias para el fomento a la lectura.

La lectura contribuye al desarrollo en diversas áreas cognitivas. El proceso lector conlleva dominar habilidades y destrezas intelectuales y de percepción. Mejora la ortografía, la expresión y la redacción. Fortalece la capacidad de atención, de memoria y concentración. Estos logros se ven reflejados en el desempeño escolar. Para ello aplicaremos:

Contando con la experiencia, observaciones y evaluación general de los docentes, adscriptos al área de Comunicación y lenguaje, en juntas, los objetivos específicos, metas, estrategias y herramientas, didácticas y cognitivas, para lograr elevar, el hábito de lectura, amplificar el panorama cultural de los estudiantes, a través de, diversidad de obras literarias y de difusión científico humanistas; reforzando las habilidades para análisis, comprensión, sinterización y retención de las ideas principales contenidas en las lecturas seleccionadas.

V. Estrategias para el bienestar emocional y la salud de la comunidad educativa.

Un entorno sano influye en el rendimiento académico e impacta en el desarrollo socio emocional de la comunidad escolar. Crear ambientes estables, en convivencia pacífica, contribuye al bienestar, facilita el aprendizaje y el crecimiento académico. Ante la importancia de la salud y bienestar de la comunidad:

- Fomentar el diálogo y las habilidades de comunicación, donde el maestro cree los espacios necesarios para que el alumno se exprese en confianza y comparta sus emociones y sentimientos.
- Temas sobre educación socioemocional con dinámicas de debate sobre los sentimientos y el manejo de emociones.
- Fomentar el trabajo en equipo fortaleciendo la comunicación y el diálogo.
- Crear espacios y tiempos para aplicar dinámicas y ejercicios para la relajación, respiración, concentración.
- Promoción del bienestar y cuidado personal con pláticas, conferencias, o talleres para el manejo de las emociones, habilidades de comunicación, reducción del estrés.
- Seguimiento del rendimiento e impacto académico de las estrategias a través de diarios de observaciones, bitácoras de incidencias, avances y logros en casos detectados, apoyo psicoemocional permanente.

VI. Estrategia para la sana convivencia entre las personas trabajadoras del Centro, que evite la violencia laboral.

Partiendo del respeto y la apertura al diálogo, construir la sana convivencia en el plantel. Con las puertas abiertas y los canales de comunicación necesarios promoveremos:

- Reuniones regulares para el intercambio de ideas y la construcción de mecanismos de resolución de conflictos siempre con respeto.
- Ofrecer espacios y tiempos adecuados para abordar los temas de resolución de conflictos, manejo de habilidades socio emocionales, derechos y responsabilidades laborales, siempre dentro de un marco de respeto y convivencia sana.
- Crear vías de contacto, priorizando la apertura y el intercambio de ideas para afrontar desacuerdos o conflictos al interior del plantel y su resolución adecuada.
- Fomentar la sana convivencia a través de la valoración del trabajo del plantel (convivencias del día del maestro, del padre, de la madre, reconocimientos, felicitaciones, apoyo socioafectivo)
- Conexión con profesionales de la salud integral, en caso de ser necesarios para el apoyo al personal escolar.
- Buzón de sugerencia, quejas u opiniones con libre expresión anteponiendo el respeto y tolerancia.
-

VII. Otras líneas de acción

- Promover cursos de actualización docente con la finalidad de lograr una educación de calidad que redunde en beneficio de nuestros estudiantes.
- Promover exhaustivamente la titulación en las carreras del Profesional Medio, ya que actualmente hay muy pocos casos de alumnos Titulados. En este rubro debe de implementarse una hora a la semana en donde se les dé a los alumnos del último año de Profesional Medio toda la información para que estén conscientes del trabajo a realizar, ya sea de tesina, presentación artística u otros, antes de graduarse.
- Estructurar la organización de asesorías para Titulación de cada una de las Carreras del Profesional Medio.
- Otorgar reconocimientos como cartas de felicitación a docentes destacados como incentivo a su dedicación, creatividad y responsabilidad.
- Desarrollar una línea de publicaciones con trabajos especiales presentados por alumnos destacados.
- Implementar la evaluación tanto del dominio perteneciente a cada una de las áreas académicas y artísticas, como a la actualización académica, la evaluación del aprendizaje, el uso y creación de recursos y materiales didácticos y la comunicación educativa.
- Favorecer la participación del profesorado en actividades de formación permanente.

- Potenciar el tema de la integración del alumnado en su grupo y en el Centro.

d. Etapas en las que se realizará el proyecto.

1a etapa. - Difusión, diálogo y distribución de los contenidos, objetivos y líneas de acción del proyecto. Proyección de los planes y contenidos , asignando roles de tutoría, redes de apoyo al alumno, responsabilidades académicas , para el logro de los objetivos. Reforzamiento del trabajo colaborativo y creación de ambiente de trabajo académico y estudiantil acordes para el bienestar de la institución.

2a etapa. – Implementación del programa estructurado como tal, observando y midiendo cualitativamente y cuantitativamente, resultados preliminares. Fortalecimiento de las estrategias para el logro de los objetivos. Seguimiento permanente de los proyectos escolares. Acuerdos , convenios, apar el trabajo colaborativo.

3a etapa. - Evaluación de los resultados obtenidos en el proceso. Análisis del impacto de los objetivos en el aprendizaje del alumno. Exploración de evidencias , reestructuración de los objetivos no logrados. Identificar las áreas de oportunidad . Observar las situaciones de riesgo de deserción y reprobación y que no se lograron resolver en el proceso.

En plenaria diseñar nuevas formas de atender las áreas de oportunidad, los riesgos y amenazas para el avance significativo del estudiante.

e. Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto.

Continuar con los CEDART de toda la república contactos frecuentes, buscando siempre la unidad de las Escuelas, además de organizar eventos conjuntos, entre ellos Muestras Anuales de la Gráfica de los CEDART, llevadas a cabo en la Galería, invitaciones, convivencia, intercambio de presentaciones artísticas. Contacto con Escuelas afines, como la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, Arte A.C., Universidad de Monterrey, Instituto Tecnológico de Monterrey, academias de expresiones artísticas, dependencias de apoyo especializado, psicopedagógico, etc. Priorizando un acercamiento cordial, invitando a participar en eventos juntos. Contactar con otras entidades locales, como el museo MARCO, IMSS, DIF, Casa de la Cultura, Museo de Culturas Populares, Museo de Historia, Centro de las Artes, Pinacoteca del Estado, Teatro de la Ciudad, para llevar a cabo eventos conjuntos, además de que nuestros alumnos de Profesional Medio puedan hacer su Servicio Social en esas dependencias.

f. Cronograma de acciones a corto, mediano y largo plazos.

Momento /etapa	Líneas de acción	Tiempos - periodos
Corto Plazo: Difusión del proyecto Creación de equipo de trabajo Distribución de responsabilidades y funciones - Reforzamiento del trabajo académico, abriendo canales de comunicación	Crear canales de comunicación para la difusión del proyecto. Creación de coordinadores de área para la delegación de trabajo colaborativo y responsables docentes. Inicio de implementación del proyecto atendiendo	Del inicio del ciclo a 3 meses del 4o a 6o mes

	las necesidades del plantel para el arranque del ciclo.	
<p>Mediano plazo:</p> <p>Evaluación y seguimiento del proceso del proceso</p> <p>Rediseño de líneas de acción acordes a los resultados del momento</p> <p>Aplicación de Actividades y trabajo artístico-académico</p>	<p>Identificación de situaciones de riesgo de reprobación y deserción .</p> <p>Alumnos de bajo rendimiento y su seguimiento y apoyo.</p> <p>Restricción a través del trabajo colegiado de estrategias y de acuerdo a evidencias del momento.</p> <p>Observación y evaluación de actividades escolares y grado de avance.</p>	del 7o mes a 2 años
<p>Largo plazo</p> <p>Reestructuración de acuerdo a resultados</p> <p>Análisis de los objetivos logrados</p> <p>Puntos de mejora y debilidades encontradas.</p> <p>Atención a los riesgos y amenazas .</p> <p>Consolidación del trabajo del plantel .</p> <p>Proyección al exterior de los logros alcanzados para su valoración óptima.</p>	<p>Reuniones continuas para el análisis y retroalimentación de los resultados del proceso.</p> <p>Otorgar reconocimientos permanentes a la labor docente para incentivar el trabajo académico.</p> <p>Atención específica de casos o situaciones escolares de bajo rendimiento, con apoyo psicopedagógico.</p> <p>Acuerdos y estrategias para reestructurar los objetivos de acuerdo a los logros y áreas de oportunidad.</p>	del 2o al 4o años

g. Resultados esperados

Corto plazo. - Trabajo colaborativo por los ambientes óptimos de aprendizaje logrados. Difusión y sensibilización de los protocolos de prevención de violencia escolar. Distribución adecuada de responsabilidades docente. Canales de comunicación abiertos al plantel.

Mediano plazo. - Detección temprana y atención a casos de reprobación y riesgos de deserción. Implementación exitosa de las estrategias didácticas a través de las evidencias y el logro de aprendizajes del momento de evaluación. Ambientes de aprendizaje positivos. Comunicación y colaboración con padres de familia o tutores para el apoyo y seguimiento de los alumnos y el logro de resultados. Trabajo colaborativo y multidisciplinario para el logro de los objetivos del plan de estudio 2023.

Largo plazo. Proyección y reconocimiento al exterior del cedart alfonso reyes por su educación de calidad.

- Vinculación con instituciones especializadas en el apoyo psicoemocional y psicopedagógico del estudiante.
- Relación de trabajo académico y artístico con otras escuelas de nivel medio superior así como instituciones culturales del estado.
- Establecimiento de los perfiles de ingreso y egreso acordes a los planes de estudio y las dinámicas de nuestro entorno con los adolescentes.
- Incremento en la matriculó en Profesional medio.
- Bajar los porcentajes de reprobación y deserción. así como el aumento en el rendimiento de aprendizajes de la población estudiantil.
- Ambiente laboral entre la planta docente y personal de respeto y confianza.